

EDICTO

Nº Edicto: 15896

Carátula: ANSOLA, NELSON RICARDO TITO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01055-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6293

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Nelson Ricardo Tito Ansola (DNI N° M7.396.469), **para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ANSOLA, NELSON RICARDO TITO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01055-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo.:María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA. Viedma, 5 de junio de 2024.**

Número Edicto Puma: 5-2024-001047